



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1921 CARACTERISTICAS 11322001

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 10 de Nov. de 1983

Número 91

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

México, D.F., a 2 de Agosto de 1983.

0100-069-83

ING. LUIS MARTINEZ VILLICAÑA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR No. 145
C I U D A D.

En el Poblado "TEPALCAPA", Municipio de Atizapán de Zaragoza (Antes-Cuautitlán), Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 54-86-62.85 hectáreas, que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o, Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior perteneciente al poblado denominado "TEPALCAPA", Municipio de Atizapán de Zaragoza (Antes Cuautitlán), Estado de México, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.

Una superficie de 54-86-62.85 hectáreas aproximadamente del poblado de "TEPALCAPA", Municipio de Atizapán de Zaragoza (Antes Cuautitlán), Estado de México, donde se encuentra el asentamiento humano irregular

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su Regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III. CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria; en efecto, la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita, en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, Párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

A T E N T A M E N T E

El Director General

ING. FEDERICO AMAYA RODRIGUEZ—Rúbrica

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 10 de Nov. de 1983 | No. 91

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado de "Tepalcapa", del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Edo. de Méx., una superficie de 54-86-62.85 Has., donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

AVISOS JUDICIALES: 2805, 2856, 2857, 2858, 2859, 2860, 2861, 2862, 2867, 2869, 2870, 2873, 2851, 2852, 2853 y 2854.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2735, 2744, 2743, 2736, 2737, 2745, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2753, 2756, 2855, 2863, 2864, 2865, 2866, 2871, 2872, 2657 y 2729.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****SE CONVOCAN POSTORES**

En el expediente número 1409/82-2, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A., en contra de ALFONSO ZERMEÑO LOPEZ, se han señalado las ONCE TREINTA HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda del vehículo DODGE 1972, color blanco con toldo azul, número de serie T2H19280, registro federal de Automóviles 2390242 y con placas de circulación LWF108 del Estado de México, sirve de base para el remate la cantidad de CUARENTA MIL PESOS y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el Periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en la tabla de avisos o puerta de este Tribunal, por tres veces dentro de tres días.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 28 de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—C. Segundo Secretario, Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica. 2805.—9. 10 y 11 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****EMPLAZAMIENTO:**

SRA. ALICIA GALVAN AGUILAR.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor Francisco Alarcón Ramírez, bajo el expediente número 472/83, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, y las demás consecuencias legales inherentes. El C. Juez por auto de fecha veinticuatro de agosto del año en curso dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del once de octubre del propio año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por si por apoderado o gestor a éste juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento de que no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de éste juzgado, las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio juzgado.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx. a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica. 2856.—10, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUAN TAPIA MEJIA Y C. REG. PUB.

JOAQUINA ACOSTA ACOSTA, en el expediente número 1034/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 53, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 17.00 con lote 10; AL SUR: 17.00 mts. con lote 12; AL ORIENTE: 12.00 mts. con lote 29; AL PONIENTE: 12.00 mts. con calle 16, y con una superficie aproximadamente de 204.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2857.—10 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA Y/O. JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARGARITA GUTIERREZ SERVIN, en el expediente número 1098/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 30-A de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 3; AL SUR: 20.00 mts. con calle Salvador Allende; AL ORIENTE: 10.0 mts. con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 29, y con una superficie aproximadamente de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2858.—10, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EMILIO CORTES ORDONEZ.

JOSE ANGEL y JESUS CORTES GONZALEZ, en el expediente número 1410/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 25 de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y colinda: AL NORTE 17.00 mts. con lote 11; AL SUR: 17.00 mts. con lote 13; AL ORIENTE: 12.00 mts. con lote 25; AL PONIENTE: 12.00 mts. con calle número 23, y con una superficie de 204.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2859.—10, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROGELIO PEREZ LUNA.

URBANO OROPEZA PERALTA, en el expediente número 1160/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 46 de la manzana 380-A de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y colinda; AL NORTE: 17.10 mts. con lote 45; AL SUR: 17.10 mts. con lote 47; AL ORIENTE: 9.00 mts. con la calle Cecilia; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 21, y con una superficie de 153.90 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2860.—10, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1887/983, LEONARDA SERRANO LECHUGA, promueve Información Ad-Perpetuam, sobre una casucha con terreno de mala calidad, ubicado en la población de San Pedro Totoltepec, Municipio de este Distrito Judicial de Toluca, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 31.00 mts. con Rafael García; AL SUR: 31.00 mts. con Luisa Serrano; AL ORIENTE: 17.25 mts. con Camino; AL PONIENTE: 17.26 mts. con Angela Serrano.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y tres. El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2861.—10, 15 y 18 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor CARLOS, MARIA DE LOS ANGELES DE APELLIDOS LARIOS CASAS y CARMEN de Apellidos Vázquez Casas, hermanos del señor VICTOR MANUEL LARIOS CASAS, quien falleció en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, el día siete de junio de mil novecientos ochenta y dos, ha promovido ante éste juzgado juicio Intestamentario a bienes de Larios Casas Victor Manuel bajo el expediente número 1507/82, Segunda Secretaría y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diecinueve de julio del año en curso, se llama a aquellos que comparezcan ante este juzgado a deducirlo en un término de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, fijándose además aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, en el lugar del fallecimiento así como en el lugar de origen del autor de la herencia, se expiden a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

2862.—10 y 21 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1147/83, JUAN GARCIA VARGAS, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno sin denominación especial ubicado Ayotla, México, que mide y linda: NORTE: 15.00

mts. con María de los Angeles Cabrera de Cabrera; SUR: 15.00 mts. con Cástulo de la Luz Cabrera; ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Mil Cumbres; y PONIENTE: 10.00 mts. con Cástulo de la Luz Cabrera, superficie de 150.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zeñón Colín.—Rúbrica.

2867.—10, 15 y 18 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FILEMON MARTINEZ RESENDIZ, promueve ante éste juzgado en la vía Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación expediente 1125/82-1, respecto del terreno denominado sin nombre, ubicado en el pueblo de San Pedro Barrientos, Calle Libertad número 17, Colonia La Providencia de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 210.00 mts. con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 10.00 mts. con calle Libertad; AL SUR: 10.00 mts. con el Vendedor; AL ORIENTE: 21.00 mts. con el Vendedor; AL PONIENTE: 21.00 mts. con el Vendedor.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, y en otro de los periódicos locales de mayor circulación, en ésta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble materia de estas diligencias, pasen a deducirlo a éste juzgado en términos de Ley, dado a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria J. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2869.—10, 24 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SABAS CORONA CERVANTES.

MANUEL ORDUÑA VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 1092/82, que se tramita en éste juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 301 de la Colonia Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 21.50 metros con lote 27; AL SUR: 21.50 con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 5; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 28, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2870.—10, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 421/983, FLORENCIO VIDAL MIRANDA promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar derechos sobre un Inmueble, denominado "El Cerro", ubicado en Colonia Morelos en Atlocomulco, Méx., mide y linda: NOR-OESTE: 23.20 mts. José Becerril Jiménez; SUR: 16.00 mts. Celia Colín Becerril; ORIENTE: 18.00 mts. Calle de El Cedro, superficie total 144.00 M2.

Juez ordeno su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación ambos de la ciudad de Toluca, Méx., de tres en tres días y por tres veces, para que quien se crea con mejor derecho, ocurra a este juzgado a deducirlo en términos de Ley. Doy fe.—C. Secretario, Lic. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

2873.—10, 15 y 18 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En exp. 659/983, EVERARDO TALAVERA CASTRO, LILIA TALAVERA DE MARIN y MARIA LUISA TALAVERA DE ALCANTARA, promueven información de dominio sobre un terreno ubicado Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: NORTE: 22.50 mts. con Everardo, Lilia y María Luisa de apellidos Talavera; SUR: 22.50 mts. con Jesús López; ORIENTE: 52.00 mts. con Rodolfo Gómes; PONIENTE: 52.00 mts. con Esperanza Gómes.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado para que quienes se crean con derechos los deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., 4 noviembre de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, P.D. Cresencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 2851.—10, 15 y 18 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En exp. 650/83, ASUNCION MORALES PUEBLAS, promueve información de dominio sobre un sitio ubicado en San Pedro Tlatizapan, Méx., mide y linda: NORTE: 84.00 mts. con Eligio Mejía; SUR: 84.00 mts. con Adelaido Valencia; ORIENTE: 16.60 mts. con Calle Matamoros; PONIENTE: 16.60 mts. con Samuel Samáno.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, para que quienes se crean con derechos los deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 4 de noviembre de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, P.D. Cresencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 2852.—10, 15 y 18 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En expediente 614/983, Valente Ontiveros Alvares, promueve información de dominio sobre un terreno en Santa Fé Mezapa, Méx., que mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con José Saavedra; SUR: 50.00 mts. con Rubén Ochoa; ORIENTE: 20.00 mts. con Camino PONIENTE: 20.00 mts. con Francisco Mendoza.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., 24 octubre de 1983. El Secretario del Juzgado Ramo Civil, P.D. Cresencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 2853.—10, 15 y 18 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En expediente 623/83, CRISTINA MIRANDA BECERRIL, promueve información de dominio sobre una casa habitación ubicada Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 29.50 mts. con León Guzmán; SUR: 25.10 mts. con Emilio Mava y 4.55 mts. con José Hernández; ORIENTE: 12.55 mts. con Calle Lic. Abel C. Salazar; PONIENTE: 3.90 mts. con Emilio Maya y 8.10 mts. con Emilio Maya.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derechos los deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., 24 de octubre de 1983. El Secretario del Juzgado Ramo Civil, P.D. Cresencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 2854.—10, 15 y 18 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 405/83, LILIA LEONOR HERNANDEZ PALACIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Felipe" en el Barrio de Santa María de éste Mpio. de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 20.00 metros con calle Cinco de Mayo; SUR en 20.00 metros con Angel Téllez; ORIENTE en 42.00 metros con Isabel Palacios de Hernández; PONIENTE en 42.00 metros con Victoria Hernández Palacios.

Superficie Aprox. de 840.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2735.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 4423/83 NATALIO HINOJOSA JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN JOSE LAS LOMAS del Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 26.81 metros con Magdalena Becerril; SUR: 35.91 metros con Luis Becerril; ORIENTE 59.26 metros con Magdalena Becerril; PONIENTE: 60.61 metros con Magdalena Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2744.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 4838/83 HONORARIO BECERRIL VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN JOSE LAS LOMAS Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE 70.00 metros con Carretera; SUR 82.20 metros con Acueducto D.D.F.; ORIENTE 63.00 metros con Francisco Becerril y Lucio Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2743.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 410/83, BARTOLO RAMIREZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel de éste Municipio de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 20.80 metros con María Domínguez Casasola; SUR en 20.80 metros con Carretera; ORIENTE en 25.00 metros con Sucesión de Mariano García; PONIENTE en 26.50 metros con Gregorio Crispín Zamora, antes Fausto Ruiz Víquez;

Superficie Aprox. de 535.60 metros y 278.00 metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2736.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 409/83, Ezequiel Godofredo Luna Chilpa, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan de éste Municipio de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 4.21 mts. con Avenida Hidalgo; AL ORIENTE: en línea quebrada 7.09, 13.00, 5.05, 3.48 y haciendo ángulo recto de Poniente a Oriente: 13.14 con la Sra. Amparo Embarcadero de Martínez; incluyendo 2.15 con Jardín de Niños o Kinder; ORIENTE: 15.06 con Escuela Pedro Rodríguez Vargas; SUR: 24.46, 0.80 de Sur a Norte y 0.80 de Oriente a Poniente con Escuela Pedro Rodríguez Vargas; PONIENTE: 23.49 con el señor Jesús García Sánchez; 7.11, 2.08 de Oriente a Poniente y 9.61 de Sur a Norte con la señora Elvira Moreno de Ramírez, superficie aproximada de 573.00 M². y 150.00 M². de construcción.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 28 de octubre de 1983.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2737.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 4425/83 GABINO BECERRIL ARANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN JOSE LAS LOMAS Municipio de Temoaya, México, mide y linda: 191.50 metros con Luis Becerril; AL SUR 196.50 metros con Máximo Becerril; ORIENTE 62.10 metros con Camino Público; AL PONIENTE 50.30 metros con Trinidad Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2745.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE 4420/83 ELADIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN JOSE LAS LOMAS, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE 109.20 metros con Camino Vecinal; SUR 120.10 metros con Maximiliano Iglesias; ORIENTE 72.70 metros con Maximiliano Iglesias; PONIENTE 66.20 metros con Honorio Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2747.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 4840/83 PABLO VALDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, en representación del menor VICTOR VALDEZ BECERRIL, sobre el inmueble ubicado en la Ran-

chería de SAN JOSE LAS LOMAS, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; AL NORTE: 95.00 metros con Acueducto, D.D.F.; AL SUR 91.15 metros con Heriberto Valdez Becerril; AL ORIENTE 208.50 metros con Manuel Valdez Hinojosa; AL PONIENTE 217.25 metros con Manuel Valdez Hinojosa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2748.—7, 10 y 15 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE 4421/83 MAXIMO BECERRIL FONSECA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN JOSE LAS LOMAS, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE 185.20 metros con Gabino Becerril y 14.80 metros con Luis Bernal Becerril; AL SUR 200.00 metros con José Becerril Arana; ORIENTE: 50.00 metros con Gabino Becerril y 30.00 metros con Camino; PONIENTE 74.00 metros con Trinidad Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2749.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 4422/83 ENRIQUE IGLESIAS HINOJOSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de SAN JOSE LAS LOMAS, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE 560.00 metros con Guadalupe Iglesias; AL SUR 530.00 metros con Manuel Valdez; AL ORIENTE 110.00 metros con Maximiliano Iglesias; AL PONIENTE 54.00 metros, 50.00 metros y 46.00 metros con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2750.—7, 10 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE 4424/83 ARTEMIO BECERRIL JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en SAN JOSE LAS LOMAS, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE 188.50 metros con Pablo Becerril; SUR 188.50 metros con Maximiliano Iglesias; ORIENTE: 30.00 metros con camino Público; PONIENTE: 24.50 metros con Santiago Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1983.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2751.—7, 10 y 15 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4839/83 EUTIMIO BERNAL VARGAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo Sur número 24 de la población de San Buenaventura, México, de este Distrito; mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Epimonia Albarrán; SUR: 9.00 metros, con Francisca Segura y 5.00 metros, con Prolongación Insurgentes Ote.; ORIENTE: 27.00 metros, con Estefania Carrillo Vda. de Espinoza y David Segura; PONIENTE: 12.50 metros con Avenida Hidalgo y 15.00 metros, con Francisca Segura. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2753.—7, 10 y 15 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

SERGIO CAZARES GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en San Nicolás El Oro, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 90.00 metros con Basilio Díaz Castro; ORIENTE: 90.00 metros con Carmen Corona Mercado; ORIENTE: 40.00 metros con Catalina López; y PONIENTE: 40.00 metros, con Barranca seca, contando con una superficie total de 3,600.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Octubre 28 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2756.—7, 10 y 15 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

EXP. 90/11078/83, FELIPE GUADARRAMA GOMEZ, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas, 105.86 metros en una y 19.23 metros en la otra con Trinidad Méndez y un camino; SUR 102.50 metros con la Señora Adalberto Guadarrama Guadarrama; ORIENTE: 75.52 metros con la calle a Totolmajac; PONIENTE: en dos líneas 69.10 metros en una y 35.55 metros en la otra con Cleotilde Guadarrama Gómez y J. Trinidad Méndez Flores.

Superficie Aprox. 6,937.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

EXP. 89/11077/83, FELIPE GUADARRAMA GOMEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Parte baja de Zacango, Villa Guerrero, Estado de México mide y linda; NORTE en dos líneas, la primera de 23.00 metros y la segunda de 13.00 metros con Adalberto Guadarrama; SUR: 46.47 metros con Cirilo Arce; ORIENTE 135.00 metros con un Arroyo; PONIENTE: en dos líneas, la primera de 36.00 metros y colinda con la calle que conduce a Totolmajac y la segunda de 87.12 metros con Adalberto Guadarrama.

Superficie Aprox. 5,322.43 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Tenancingo, Méx., a 6 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

EXP. 107/11217/83, C. OFELIA GARCIA REYES, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: en dos líneas, 142.00 metros en una y 150.00 metros en la otra con Everardo Hinojosa y Agustín Guadarrama; SUR 360.00 metros con Juan Méndez Figueroa; ORIENTE 266.14 metros con un Arroyo; PONIENTE: en tres líneas, 160.00 metros en una 91.14 metros en otra con un Camino Vecinal y 40.00 metros en la otra con Everardo Hinojosa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 7 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

EXP. 106/11216/83, JOAQUIN GONZALEZ MILLAN, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE 31.00 metros con la Cofradía; SUR: 33.20 metros con Claudia Ayala; ORIENTE: 15.60 metros con Cruz Rogel; PONIENTE: 16.60 metros con la calle.

Superficie Aprox. 516.81 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

EXP. 98/11208/83, CARITINA AYALA LAGUNAS, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cochisquila, Municipio de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda; NORTE: 18.92 metros con calle Guadalupe Victoria; SUR: 18.55 metros con Asunción Hernández G. ORIENTE: 27.12 metros con Gustavo Beltrán; PONIENTE: 25.28 metros con Victorino Mercado.

Superficie Aprox. 490.72 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

EXP. 97/11207/983, DAVID FLORES SANCHEZ, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Lucas en Totolmajac, Villa Gro. mide y linda; NORTE: 21.00 metros con Herederos de Angel Méndez; SUR: 28.00 metros con J. Carmen Rogel o Ernesto López; ORIENTE 39.75 metros con J. Carmen Rogel y Herederos de Angel Méndez; PONIENTE: 41.00 metros con Carretera del lugar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 7 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

EXP. 96/11206/983, MA. DEL CARMEN CASTAÑEDA NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE 35.40 metros con Teodoro Trujillo Mendoza; SUR: 44.90 metros con Leonardo Figueroa Gómez; ORIENTE: 23.40 metros con Canal de Agua y Leonardo Figueroa; PONIENTE: 28.00 metros con J. Trinidad Arce.

Superficie Aprox. 1,007.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

EXP. 105/11215/983, ARNULFO MENDEZ AYALA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 50.50 metros con Jacobo Estrada; SUR: 98.00 metros con Justino Trujillo y Leonardo Rogel; ORIENTE: 123.70 metros con Constantino Méndez y Margarita Molina; PONIENTE: 113.00 metros, con camino al Panteón.

Superficie Aprox. 8,314.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

EXP. 102/11212/983, LEOCADIO MENDEZ AYALA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 54.30 metros con Manuel Trujillo Sánchez; SUR: 51.20 metros con Jesús Nava; ORIENTE: 110.65 metros con un camino y propiedades de Sara, Marcelina, Constantino y Alfonso Méndez S. PONIENTE: 119.25 metros con Arroyo que forma lindero sinuoso.

Superficie Aprox. 6,012.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

EXP. 100/11210/983, ARNULFO MENDEZ AYALA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: 72.00 metros con Mauro Sánchez; SUR: 221.00 metros con Manuel Méndez Méndez; ORIENTE: 101.00 metros con un camino vecinal; PONIENTE: 174.00 metros con Miguel Millán.

Superficie Aproximada: 26,852.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

EXP. 99/11209/983, RAMON HERRERA GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda; NORTE: 41.00 metros con Cipriano Buena-ventura Gómez; SUR: 41.00 metros con Porfirio Islas Gómez; ORIENTE: 99.00 metros con Gildardo Estrada Estrada y David Guadarrama Rosales; PONIENTE: 99.00 metros con Abundio Buena-ventura Gómez.

Superficie Aprox. 4,059.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

EXP. 109/11219/983, MARGARITO RAMIREZ TREJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 191.00 metros con Emilia Solórzano; SUR: 170.00 metros con Ramón López; ORIENTE: 104.74 metros con carretera; PONIENTE: 104.74 metros con un río.

Superficie Aprox. 18,905.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

EXP. 110/11220/983, MA. CRUZ GONZALEZ TRUJILLO DE ESTRADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el terreno con casa, ubicado en Santiago Oxtotitlán en Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 8.60 metros con Wilfrano Villegas Bernal; SUR: 6.60 metros con la Plaza Principal; ORIENTE: 26.33 metros con Joaquín González Sánchez; PONIENTE: 21.20 metros con José Guadarrama Fuentes.

Superficie Aprox. 180.58 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

EXP. 108/11218/983, ARTURO SANTAMARIA VILCHIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 39.50 metros con Angel Manjarrez González; SUR: 45.80 metros con Sara González González; ORIENTE: 35.00 metros con Pablo Solís Sánchez; PONIENTE 33.60 metros con Eliseo Vázquez Vara.

Superficie Aprox.: 1,462.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

EXP. 104/11214/983, FLORENTINA MENDOZA GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Zacango, Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: 49.00 metros con Carlos Díaz; SUR: 32.00 metros con Celia Díaz; ORIENTE: 32.00 metros con Raúl Rogel Flores; PONIENTE: 31.00 metros con Filemón Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 7 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

EXP. 103/11213/983, C. ANTONIO PEDROZA JUAYEK, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 16.00 metros con la calle Héroes del 14 de Septiembre; SUR: en dos líneas, 2.33 metros en una y 13.20 metros, en la otra con Julio Roberto García Ayala; ORIENTE: en dos líneas, 15.40 metros en una con la calle León Guzmán y 2.15 metros en la otra con Julio Roberto García Ayala; PONIENTE: 15.57 metros con Modesta Meza Arizmendi.

Superficie Aprox.: 269.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

EXP. 101/11211/983, C. ROBERTO COLLADO ROSALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería de Buenavista, Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: 33.90 metros con señora Etelvina Arizmendi Santa María; SUR: 54.00 metros con señor Wenceslao Guadarrama; ORIENTE: 40.40 metros con señor Agustín Olvera; PONIENTE: 57.50 metros con señora Lidia Segura López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 111/11263/983, RAUL ROGEL FLORES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Zacango, Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: 25.00 metros, con Juan Martínez Gómez; SUR: 25.00 metros, con Celia Díaz F.; ORIENTE: 30.00 metros, con Salvador Pedrosa Méndez; PONIENTE: 30.00 metros, con Florentina Mendoza Gdma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Noviembre.

Exp. 117/11269/983 MARIO VELAZQUEZ GONZALEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Aranzas, Municipio de Villa Guerrero, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 19.30 metros, con Rosa María Ortiz Rodríguez de Guerra; SUR: 28.50 metros, con Camino a Cruz Vidriada; ORIENTE: 151.00 metros, con Humberto Ortiz Rodríguez; PONIENTE: 144.20 metros, con Ma. Teresa Ortiz Rodríguez de Flores, Superficie: 3,510.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 20 de Julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Noviembre.

Exp. 118/11270/983, J. GUADALUPE FLORES NAVA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, Villa Guerrero, Méx., Terreno No. 5, mide y linda; NORTE: 14.60 Mts. con un camino vecinal; SUR: 46.00 Mts. con el Sr. Joel Nava; ORIENTE: 60.00 Mts. con un camino vecinal; PONIENTE: 96.60 Mts. con una cañada. Superficie Aprox.: 2,340.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Noviembre.

Exp. 118/11270/983, J. GUADALUPE FLORES NAVA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno No. 4 Totolmajac, Villa Guerrero, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 49.00 metros, con un camino vecinal; SUR: 61.30 metros, con el Sr. Felipe Robles; ORIENTE: 22.20 metros, con un camino vecinal; PONIENTE: 24.30 metros, con el Sr. Joel Nava. Superficie Aprox.: 1,265.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 118/11270/983, J. GUADALUPE FLORES NAVA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, Villa Guerrero, México, Terreno No. 3, mide y linda; NORTE: 28.30 metros, con las Srás. Esperanza y Ma. Guadalupe Flores; SUR: 46.50 metros, con el Sr. Rafael Flores; ORIENTE: 49.50 metros con Sra. Leonor Flores; PONIENTE: 60.00 metros, con el Sr. Rafael García; Superficie Aprox.: 2,437.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 118/11270/983, J. GUADALUPE FLORES NAVA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, Villa Guerrero, Edo. de México, Terreno No. 2, mide y linda: NORTE: 41.00 metros, con Victoria Flores; SUR: 43.80 metros, con Rutilo Nava; ORIENTE: 20.20 metros, con Ma. del Carmen Flores; PONIENTE: 24.00 metros, con Victoria Flores. Superficie Aprox.: 935.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez. Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 118/11270/983, J. GUADALUPE FLORES NAVA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, Villa Guerrero, México, Terreno No. 1, mide y linda: NORTE: en dos líneas, en una 34.60 metros, con Esperanza y Ma. Guadalupe Flores, y en la otra 37.10 metros, con Margarito García Flores; SUR: en dos líneas, en una 29.00 metros, con Ma. del Carmen Flores, y en la otra 42.00 metros, con Leonor Flores; ORIENTE: en dos líneas, en una 35.90 metros, con Margarito García Flores, y en la otra 102.00 metros, con un camino vecinal; PONIENTE: en dos líneas, en una 122.80 metros, con Leonor, Ma. del Carmen y Victoria Flores, y en la otra 19.00 metros, con Ma. del Carmen Flores. Superficie Aprox.: 9,367.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 124/11276/983, C. JUAN SANCHEZ AYALA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 99.80 metros, con María Guadalupe Guadarrama Fuentes y Catalina Méndez Méndez; SUR: 96.50 metros, con José López; ORIENTE: 44.50 metros, con Juana Fuentes; PONIENTE: 58.30 metros, con Cirilo Arce.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 123/11275/983, ABRAHAM LOPEZ GONZALEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotilán, Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Petra González; SUR: 17.00 metros, con Jacinto Ayala; ORIENTE: 16.20 metros, con Adela Díaz; PONIENTE: 16.35 metros, con Calle Francisco I. Madero. Superficie Aprox.: 276.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 122/11274/983, ABRAHAM LOPEZ GONZALEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotilán, Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 161.00 metros, con Luisa y Gildardo Flores y Francisco Guadarrama; SUR: 126.00 metros, con Abelardo García y Eulogio Sánchez; ORIENTE: 58.50 metros, con Antiguo camino; PONIENTE: 60.00 metros, con Calle Nueva; Superficie Aprox.: 8,185.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 115/11267/983, JAIME ORTEGA SOLIS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 36.45 metros, con Calle de Oviedo; SUR: 40.00 metros, con Lucía Guadarrama Vda. de B.; ORIENTE: 12.85 metros, con Alfonso Pérez Delgado; PONIENTE: 7.30 metros, con un Arroyo; Superficie Aprox.: 384.88 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 112/11264/983, ALICIA GONZALEZ POPOCA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Reforma S/N, lado poniente de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 47.20 metros, con Eustolio Lara Estrada; SUR: 52.00 metros, con J. Baltazar Escamilla; ORIENTE: 15.00 metros, con Arroyo "El Guismarin"; PONIENTE: 13.50 metros, con la Calle Reforma o Carretera, Superficie Aprox.: 684.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 114/11266/983, AQUILES PEREZ PEDROZA promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Buenavista, Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 42.10 metros, con J. Isabel Pérez González; SUR: 45.50 metros, con Mónica Arias Millán; ORIENTE: 22.00 metros, con la Carretera a Zacango; PONIENTE: 25.60 metros, con J. Isabel Pérez González; Superficie Aprox.: 1,020.54 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 113/11265/983, AQUILES PEREZ PEDROZA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 67.00 metros, con herederos de Genaro González Arizmendi; SUR: 46.05 metros, con Mónica Arias; ORIENTE: 56.20 metros, con J. Isabel Pérez González; PONIENTE: 67.00 metros, con J. Isabel Pérez González; Superficie Aprox.: 3,475.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 116/11268/983, ALBINO TORRES ESTRADA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 59.64 metros, con Albino Torres Estrada; SUR: 60.64 metros, con Maximiliano Fernández Morales; ORIENTE: 106.16 metros, con Albino Torres Estrada; PONIENTE: 106.16 metros, con Juvencio Vázquez Quijada. Superficie Aprox.: 6,369.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 121/11273/983, LEOPOLDO FUENTES ANIEVAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Terreno con Casa ubicado en la calle de José Ma. García No. 29 en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 18.30 metros, con Lilia Tapia Morales; SUR: 18.30 metros, con Cosme Bernal; ORIENTE: 7.23 metros, con Inocenta Fuentes de Pérez; PONIENTE: 7.70 metros, con Calle de José María García; Superficie Aprox.: 132.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 119/11271/983, INES ARIZMENDI DE CRUZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de San Francisco, Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 196.35 metros, con Román Molina y Hermenegildo Villegas, existiendo una zanja de por medio; SUR: 209.54 metros, con Leonor González y Zenón Gálvez; ORIENTE: 92.00 metros, con Alfonso Arizmendi; PONIENTE: 75.00 metros, con carretera; Superficie Aprox.: 16,945.49 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

Exp. 120/11272/983, ARSENIO CRUZ MILLAN E INES ARIZMENDI DE CRUZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de San Francisco, Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 10.52 metros, con Resendo Fuentes; SUR: 10.52 metros, con la carretera que conduce al pueblo de Santiago Oxtotitlán; ORIENTE: 12.52 metros, con Rosa García; PONIENTE: 12.52 metros, con una Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 20 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2855.—10, 15 y 18 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

GAMALIEL FLORES CARREOLA, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de EL SALTO Municipio de Atlocomulco, Méx., medidas y colindancias; NORTE: 15.00 mts. con Calle; SUR: 15.00 mts. con José Sánchez; ORIENTE: 30.00 mts. con Juan Flores; y PONIENTE: 30.00 mts. con Jorge Flores, contando con una superficie de 450.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., noviembre 4 de 1983, El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2863.—10, 15 y 18 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

RAUL HERNANDEZ RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Agostadero, Municipio de Acambay, Méx., medidas y colindancias; **NORTE**: 36.00 mts. con Camino Real; **SUR**: 85.00 mts. con Arroyo; **ORIENTE**: 590.00 mts. con Lázaro Hernández y Mario Ruiz; **PONIENTE**: 457.00 mts. con Cámaso Ruiz y Gumersindo González, contando con una superficie de 271,160.03 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., noviembre 4 de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2864.—10, 15 y 18 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

VICENTE MOLINA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en la Cima, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., medidas y colindancias; **NORTE**: 67.80 mts. con Ejido de Santa Rosa de Lima; **SUR**: 39.00 mts. con Celia Perfecto Piña; **ORIENTE**: 135.60 mts. con Esther Chávez; y **PONIENTE**: 127.70 mts. con Carlos Marín Chávez y Manuel Colín Arriaga, contando con superficie total de 9,460.51 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de noviembre de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2865.—10, 15 y 18 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

JESUS y RAMON ALCANTARA RUIZ, promueven Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en paraje denominado "LA TINAJA", del poblado de Agostadero, Municipio de Acambay, Méx., medidas y colindancias; **NORTE**: 126.00 mts. con Arroyo; **SUR**: 165.00 mts. con Inocencio Ruiz; **ORIENTE**: 142.00 mts. con Higinio García Alcántara; y **PONIENTE**: 304.00 mts. con Víctor García y Benito Ruiz, contando con una superficie total de 31,979.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., noviembre 4 de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2866.—10, 15 y 18 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 166/9749/83, **ANGEL FONTES SERRANO**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en, mide y linda: **NORTE**: 30.60 metros con Régulo Olazcoaga Camacho; **SUR**: 30.60 metros con Joaquina Balbuena, antes hoy con Jorge Lauro Ortega Balbuena; **ORIENTE**: 59.75 metros con Camino a San Andrés; **PONIENTE**: 59.75 metros con José Ramos Vázquez, antes Juana Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Tenango de Arista, Méx., a 3 de octubre de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

2871.—10, 15 y 18 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. **CEFERINO GONZALEZ FIGUEROA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolomé Tlalxelulco, del Municipio de Metepec, Méx., mide y linda: **NORTE**: dos líneas de 28.35 metros con Magdalena García y 42.29 metros con Herón Blanquel; **SUR**: 70.64 metros con calle de Guerrero; **ORIENTE**: dos líneas de 65.00 metros con Camino a Nativitas y 13.40 metros con Herón Blanquel; **PONIENTE**: 78.40 metros con Esteban Romero Castro, María Elpidia Castro de Ortiz y Rosa Romero de Martínez, superficie aprox: 4,971.89 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a siete de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2872.—10, 15 y 18 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 9580, **MIGUEL ANGEL TOVAR RODRIGUEZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Méx., mide y linda: **NORTE**: 55.70 metros con Bernardo Galeana R.; **SUR**: 57.50 metros con Bernardo Galeana R.; **ORIENTE**: 19.00 metros con calle; **PONIENTE**: 19.15 metros con calle, predio denominado "TLAXAYO", superficie aprox: 1,078.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 27 de octubre de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2857.—10, 7 y 10 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 401/83, **REYNA SILVA PEREZ**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo de éste Municipio de Zumpango, Méx., mide y linda: **NORTE** en 30.00 metros con Apolonia Rodríguez Vargas; **SUR**: en 30.00 metros con María del Carmen R. García; **ORIENTE** en 10.00 metros con María del Carmen R. García; **PONIENTE** en 10.00 metros con Tlalapango.

Superficie Aprox. 300.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2729.—7, 10 y 15 Nov.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.